



Hoy, en la clausura de la Asamblea General de Avianza

Nota de prensa

El secretario general de Agricultura y Alimentación valora la gran profesionalidad del sector avícola de carne para ofrecer productos de alta calidad

- Miranda recuerda los apoyos del Gobierno para apoyar al sector ganadero y señala que la ley de la cadena es una herramienta eficaz para lograr una formación de precios más justa y equilibrada
- Expresa la necesidad de lograr nuevas formas de diferenciación de las producciones que permitan alcanzar mercados alternativos y nuevos consumidores

28 de junio de 2022. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha destacado que el sector de la carne de ave en nuestro país está altamente profesionalizado y tiene una gran capacidad de adaptación para atender las demandas de los consumidores con productos de alta calidad, lo que le confiere un gran potencial de crecimiento, tanto en el mercado interior como en el exterior.

Fernando Miranda ha clausurado hoy la Asamblea General de la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola (Avianza), una organización que cuenta más de 25 años de actividad e integra a más de 65 empresas. España es el segundo productor de este tipo de carne en la Unión Europea, con un valor de la producción de 2.500 millones de euros, el 12 % de la producción final ganadera.

En su intervención, el secretario general se ha referido a las dificultades que están atravesando los sectores agrícolas y ganaderos como consecuencia del incremento de los costes de producción tras la invasión rusa de Ucrania. Ante esta situación, ha recordado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha articulado una ayuda excepcional que incluye 154,8 millones de





euros para el sector cárnico, de los que 10 millones se destinarán al sector de la carne de ave, que pagarán las comunidades autónomas antes del próximo 30 de septiembre.

A ello hay que añadir las medidas acordadas por el Gobierno para reducir el precio de la energía, la reducción del 20 % del módulo general del IRPF o la ampliación de la línea de financiación ICO-SAECA de créditos subvencionados.

En todo caso, el secretario general ha puntualizado que una de las principales herramientas para favorecer el crecimiento de este sector es la ley de la cadena, que va a permitir una formación de precios más justa y equilibrada entre los distintos agentes.

Asimismo, ha valorado la importancia del real decreto para la ordenación del sector avícola, aprobado por el ministerio en 2021, que va a permitir sentar las bases para el crecimiento sostenible del sector, al tiempo que mejora los aspectos medioambientales y de bioseguridad. A este respecto, ha mencionado las medidas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un total de 186 millones de euros, para medidas de gestión de deyecciones en explotaciones ganaderas, eficiencia energética y agricultura de precisión en explotaciones agrícolas y ganaderas.

De igual forma, ha expresado la necesidad de trabajar de manera conjunta en el ámbito de la información al consumidor, para lograr nuevas formas de diferenciación de las producciones que permitan alcanzar mercados alternativos, nuevos consumidores y productos con mayor valor añadido.

